

Fecha: 29-01-2026
Medio: Crónica de Chillán
Supl.: Crónica de Chillán
Tipo: Noticia general
Título: Policías realizan despliegue focalizado en distintas comunas por Alerta Amarilla

Pág.: 2
Cm2: 477,7

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida

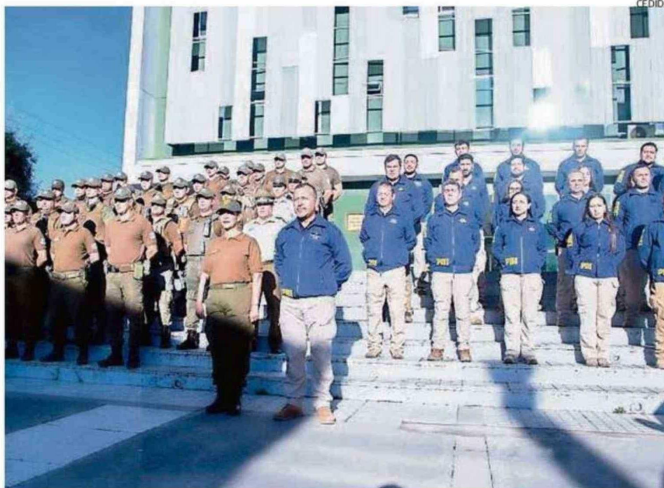
distintas comunas por Alerta Amarilla

RIESGO. Se trata de labores preventivas, tras anuncio de altas temperaturas para la región.

Redacción
ronica@cronicachillan.cl

Por calor intenso es que el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) decretó para Ñuble la Alerta Amarilla, a raíz de las altas temperaturas pronosticadas por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), razón por la que distintos organismos públicos y privados alertaron sobre el riesgo de incendios forestales. Ahora bien, según el propio consolidado de Senapred, se informó que en Ñuble se mantienen dos incendios categorizados como relevantes: en Quillón, con el denominado San Lorenzo, con afectación de 445 hectáreas (y que además también afecta a Biobío), y el de Perales Biobío, en Ránquil, con 5 mil 100 hectáreas afectadas, aunque en estado de controlado.

Es por lo anterior que distintas medidas preventivas se han llevado a cabo, previendo medidas complejas para la región. Es así como se ha intensificado la labor de construir corrales, además de despliegues a lo largo y ancho de la zona. En ese contexto, los mandos regionales de las policías de Ñuble, general Loreto Osses, y el prefecto inspector



DESPLIEGUE SE ENFOCÓ EN COMUNAS AFECTADAS POR LOS INCENDIOS FORESTALES.

Enrique Zamora, entregaron los lineamientos a los equipos para el despliegue entre Carabineros y PDI, de forma conjunta y focalizada, en las comunas afectadas por la emergencia, y en aquellos sectores de mayor vulnerabilidad al riesgo de incendio forestal.

“Vamos a mantener el despliegue que hemos venido ejecutando en esta emergencia desde el primer minuto, que ha sido un trabajo permanente

y reforzado por alumnos de la Escuela de Suboficiales, particularmente en aquellas comunas que se han visto afectadas; una labor conjunta con PDI y otras instituciones y autoridades locales, como los municipios, con acciones oportunas y efectivas para salvaguardar la vida de las personas, y atender las necesidades que ha generado la contingencia”, explicó la jefa de Zona de Carabineros Ñuble, general Loreto Osses.

En la misma línea, el jefe de la Región Policial de la PDI, prefecto inspector Enrique Zamora, agregó que “sabemos que los chilenos necesitan seguridad y sentir que estamos unidos; Carabineros y la PDI hacen ese trabajo conjunto todo el año, y esta es una muestra más de que estamos unidos para enfrentar y ayudar a toda la comunidad a salir adelante. Durante el año, nos coordinamos en diferentes trabajos, co-

mo investigaciones criminales y fiscalizaciones, y frente a esta tragedia nuevamente es así, estamos presentes en el territorio para cuidar a las personas, proteger los lugares vulnerados y apoyar otros organismos que abordan las emergencias”.

“La comunidad ha sido parte de este proceso de prevención, y les reiteramos mantenerse coordinada, comunicada como muy bien lo han hecho hasta ahora, para alertar oportunamente a las instituciones de la emergencia cualquier situación que pueda arriesgar la dinámica del territorio y producir un incendio; es muy importante la acción rápida para activar lo necesario, como ha sido en estos días, donde se han generado focos de incendio, pero con la alerta oportuna han sido rápidamente sofocados, evitando el riesgo para las personas y el territorio”, agregó la general Osses.

Si bien en la zona se registran condiciones meteorológicas de altas temperaturas, para este viernes, sobre la base de información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile, se prevén precipitaciones. Por ello, la Jefatura de Defensa Nacional en la región comunicó sobre el levanta-

tamiento a las restricciones de Faena Cero, medida para contribuir a la prevención de incendios forestales. La institución mencionada comunicó que “de acuerdo al Bando N° 5 se informa que, considerando las precipitaciones proyectadas desde el viernes 30 de enero y los informes de los organismos competentes, a partir del miércoles se levantan las restricciones dispuestas en Faena Cero hasta nuevo aviso”. Lo anterior, manteniendo las recomendaciones del seremi de Agricultura de Ñuble relacionadas al control de fuego en las faenas”, detallaron en una declaración pública alojada en los canales oficiales de la jefatura.

UN DETENIDO

Ayer, la Fiscalía informó que un hombre fue detenido por Carabineros, para luego formalizar una investigación en su contra por incendio forestal negligente, acusándole de causar, “con su acción imprudente, un foco de fuego en el predio que cuida en Chillán Viejo”, detallaron del Ministerio Público. El ente aseguró que el imputado mantenía una conexión ilegal al tendido eléctrico, cuyo cableado habría generado un cortocircuito.

Notifican en Chillán sobre cortes de pasto por riesgo de incendios

PREVENCIÓN. Labor estuvo a cargo de la Dirección de Seguridad Pública.

Una serie de notificaciones ha entregado en los últimos días la Dirección de Seguridad Pública Municipal a propietarios de predios que aún no han reba-

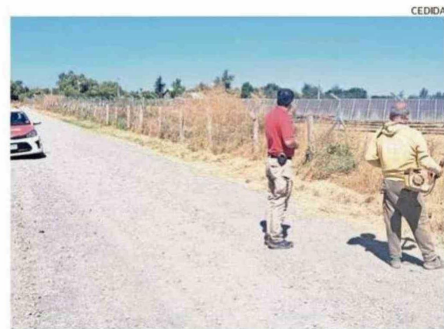
do los pastizales que tienen ayer, personal de la entidad llegó hasta los límites con Chillán Viejo con el fin de fiscalizar el estado de aquellos, que en la actualidad se encuentran rescos y constituyen un riesgo de incendios.

les elevados por lo que se dejaron constancias para el corte de pasto de manera inmediata.

En contraposición en el sector de La Victoria se pudo comprobar que los veci-

dad.

Arias, recordó que las altas temperaturas junto a la presencia de vientos de gran intensidad y la existencia de combustible vegetal seco, pueden ser el detonante de



SE FISCALIZÓ EN PUNTOS DE LA CAPITAL REGIONAL.